



De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 13 de los Estatutos Sociales se convoca a los socios a JUNTA GENERAL ORDINARIA a celebrar en el domicilio social, en Santa Úrsula, en Avenida Las Palmeras, 7, el día 24 de junio de 2021 a las 13:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2021 a igual hora y lugar, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2.020.
- 2º. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020.
- 3º. Propuesta aplicación de resultados de ejercicio 2020.
- 4º. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio de 2020.
- 5º. Nombramiento Auditores de Cuentas, tanto para las de la Compañía como para las consolidadas del grupo, del ejercicio 2021.
- 6º. Fijación retribuciones según art. 21 de los Estatutos Sociales.
- 7º. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 8º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de interventores, en su caso.

Los señores accionistas pueden obtener, así como solicitar el envío, de manera inmediata y gratuita, de la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta convocada.

Santa Úrsula, 21 de mayo de 2021.

Los Administradores Solidarios,